



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Ayudas estatales: la Comisión actualiza las orientaciones sobre las medidas de apoyo a la transición ecológica

Bruselas, 4 de abril de 2023.- La Comisión Europea ha publicado hoy [plantillas orientativas](#) actualizados sobre ayudas estatales para asistir a los Estados miembros en la formulación de las medidas de sus planes nacionales de recuperación y resiliencia, en consonancia con las normas sobre ayudas estatales de la UE. En particular, los documentos técnicos actualizados ayudarán a los Estados miembros a formular medidas que sigan contribuyendo a la consecución de los objetivos del [Pacto Verde Europeo](#), a poner fin a la dependencia de los combustibles fósiles rusos y a avanzar rápidamente en la transición ecológica según lo establecido en el [Plan REPowerEU](#).

Plantillas de orientación actualizadas

El [Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#) (MRR), instrumento clave que ocupa un lugar central en el plan de recuperación [NextGenerationEU](#), dotado con 800 000 millones de euros, apoya la planificación y financiación coordinadas de infraestructuras transfronterizas y nacionales, y proyectos y reformas energéticas, a fin de mitigar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus, acelerar las transiciones ecológica y digital y aumentar la resiliencia general de la Unión. En febrero de 2023, el [Reglamento del MRR](#) se [modificó](#) para integrar capítulos específicos de REPowerEU en los planes de recuperación y resiliencia vigentes de los Estados miembros. Con el fin de garantizar la rápida ejecución de las medidas de REPowerEU, la Comisión anima a los Estados miembros a presentar sus planes de recuperación y resiliencia modificados a más tardar el 30 de abril de 2023.

En [diciembre de 2020](#), la Comisión publicó plantillas orientativas para ayudar a los Estados miembros a formular medidas de ayuda estatal dentro de sus planes de recuperación y resiliencia, que abarcan numerosos tipos de proyectos de inversión en consonancia con las «iniciativas emblemáticas europeas» de la [Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible de 2021](#) de la Comisión. Para

ayudar a los Estados miembros a modificar sus planes en el contexto de REPowerEU, la Comisión ha introducido actualizaciones específicas de las plantillas más pertinentes desde el punto de vista de la formulación de nuevas medidas en el marco de los capítulos de REPowerEU.

En particular, se han adaptado varias plantillas a las nuevas [Directrices de 2022 sobre ayudas estatales en materia de clima, protección del medio ambiente y energía](#), al [Marco revisado sobre ayudas estatales de investigación, desarrollo e innovación](#), al nuevo [Marco Temporal de Crisis y Transición](#) y al [Reglamento General de Exención por Categorías](#) en su versión modificada aprobada.

La Comisión ha modificado las plantillas siguientes:

Iniciativa emblemática	Plantilla orientativa
Activación	Infraestructuras de hidrógeno y energía
	Energía procedente de fuentes renovables, incluida la producción de hidrógeno de origen renovable, así como ayudas a la inversión y al funcionamiento para la reducción y eliminación de las emisiones de gases de efecto invernadero, también mediante el apoyo a las energías renovables y la eficiencia energética
	Infraestructuras de generación y distribución de calefacción y refrigeración urbanas
Renovación	Infraestructuras de generación y distribución de calefacción y refrigeración urbanas
	Eficiencia energética de los edificios
Recarga y repostaje	Estaciones de recarga eléctrica y estaciones de hidrógeno para vehículos de carretera
	Adquisición de vehículos de carretera sin emisiones o de bajas emisiones
	Otros modos de transporte de bajas emisiones
Expansión	Tecnologías de semiconductores y procesadores innovadores
	Capacidades en la nube

Contexto

Todas las inversiones y reformas que reciban ayudas estatales contempladas en los planes nacionales de recuperación que se presenten en el contexto del MRR deben notificarse a la Comisión para su aprobación previa, a menos que entren en el ámbito de alguna de las normas de exención por categorías de ayudas estatales.

La Comisión evalúa con carácter prioritario las medidas que supongan ayudas públicas incluidas en los planes nacionales de recuperación presentados en el contexto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y ha ofrecido orientación y respaldo a los Estados miembros en las fases preparatorias de los planes nacionales, a fin de facilitar una implantación rápida de aquel Mecanismo. Al

mismo tiempo, la Comisión se cerciora en su decisión de que se cumplan las normas sobre ayudas estatales aplicables, a fin de preservar la igualdad de condiciones en el mercado único y velar por que los fondos del MRR se utilicen de manera que sean mínimos los falseamientos de la competencia y no quede excluida la inversión privada.

En diciembre de 2020, la Comisión publicó once plantillas orientativas sobre ayudas estatales en las que se ofrecían orientaciones sectoriales específicas sobre cuándo: i) puede descartarse la existencia de ayuda estatal, por lo que no es necesaria la notificación previa a la Comisión; ii) existiría ayuda estatal, pero no sería necesaria ninguna notificación, porque entraría en el ámbito de la exención por categorías; y iii) existiría ayuda estatal y sería necesaria una notificación. La Comisión ha declarado que las plantillas orientativas pueden actualizarse y se actualizarán, cuando proceda.

En febrero de 2023, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron formalmente la modificación del Reglamento del MRR para incluir capítulos de REPowerEU en los planes nacionales de recuperación y resiliencia. En marzo de 2023, en la orientación sobre los planes de recuperación y resiliencia en el contexto de REPowerEU, la Comisión invitó a los Estados miembros a presentar sus planes modificados con capítulos adicionales de REPowerEU a más tardar el 30 de abril de 2023.

Cita: “Las plantillas de ayudas estatales actualizadas proporcionan a los Estados miembros orientaciones y herramientas importantes para velar por que sus planes nacionales de recuperación y resiliencia puedan ejecutarse con rapidez. «Las plantillas los ayudarán a establecer rápidamente medidas de apoyo que faciliten la transición hacia una energía limpia y refuercen la independencia energética de la UE. Seguimos colaborando estrechamente con los Estados miembros para ayudarlos a alcanzar los objetivos de REPowerEU, preservando al mismo tiempo la igualdad de condiciones en el mercado único.” **Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva responsable de la política de competencia - 04/04/2023**